CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA N° 012/2019

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; el Lic. Fredy Arce Salinas, Técnico de la U.O.C.; la Lic. Rocío M. Acosta Ferreira, Auxiliar de Control y Seguimiento; y el Sr. Nery Armando Mendieta Rojas, en representación de la empresa KUATIAPO S.A.; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de realizar la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de Contratación Directa - CD N° 05/19: ***"Adquisición de útiles de oficina y papelería con criterios de sustentabilidad", ID N° 359.799.*** ----------

Oferta/s recibida/s:

1. NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. (M.E. N° 241). ----------
2. RPM DISTRIBUIDORA de Evelyn Marlene Kisser Pioch (M.E. N° 242). ----------
3. KUATIAPO S.A. (M.E. N° 245). ----------
4. CGSS CONSULTORES de Carlos G. Sánchez Sartorio (M.E. N° 246). ----------

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detalla:

1. **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** ofertó la suma total de **Gs. 74.292.000** (Guaraníes setenta y cuatro millones doscientos noventa y dos mil), IVA incluido. (Oferta todos los ítems). ----------
2. **RPM DISTRIBUIDORA de Evelyn Marlene Kisser Pioch,** ofertó la suma total de **Gs. 70.468.000** (Guaraníes setenta millones cuatrocientos sesenta y ocho mil), IVA incluido. (Oferta todos los ítems). ----------
3. **KUATIAPO S.A.,** ofertó la suma total de **Gs. 37.858.000** (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos cincuenta y ocho mil), IVA incluido. (Oferta el ítem: 2). ----------
4. **CGSS CONSULTORES de Carlos G. Sanchez Sartorio,** ofertó la suma total de **Gs. 71.302.000** (Guaraníes setenta y un millones trescientos dos mil), IVA incluido. (Oferta todos los ítems). ----------

A continuación, se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que: ----------

Documentos	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.	RPM DISTRIBUIDORA	KUATIAPO S.A.	CGSS CONSULTORES
Formulario de la oferta, completado y firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Monto total asegurado Gs.	3.800.000	3.800.000	1.900.000	3.600.000
Declaración Jurada del Artículo 40	SIPE	SIPE	SIPE - Presenta	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	SIPE	SIPE	SIPE - Presenta	SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (PERSONA FÍSICA)	N/A	SIPE	N/A	SIPE
En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el registro de poderes. (PERSONA FÍSICA)	N/A	N/A	N/A	N/A

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Auxiliar de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA N° 012/2019

Documentos	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.	RPM DISTRIBUIDORA	KUATIAPO S.A.	CGSS CONSULTORES
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (PERSONA JURÍDICA)	SIPE	N/A	SIPE	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas. (PERSONA JURÍDICA)	SIPE	N/A	SIPE - Presenta	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (PERSONA JURÍDICA)	SIPE	N/A	SIPE	SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	SIPE	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente del Oferente	SIPE	SIPE	Presenta	SIPE
Información sobre el Oferente (Formulario N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada en donde consta que: a) El bien ofertado es nuevo y original de fábrica. b) El bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas exigidas en los documentos del llamado. c) La disponibilidad del bien para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro.	No presenta	Presenta	No presenta	No presenta
Copia del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2016-2017), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	No presenta	No presenta	SIPE	SIPE
Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la comercialización de útiles de oficina y papelería. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2017 y 2018).	SIPE	SIPE - Presenta	SIPE - Presenta	Presenta
Para bienes/servicios nacionales: presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen no será causal de descalificación.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
Observaciones				
Páginas Foliadas	01 al 09	01 al 18	01 al 41	01 al 23
Constancia del SIPE N°	1543733	1543726	1543722	1543874

La Convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas. ----------

Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. Rocio M. Acosta Ferreira
Auxiliar de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Neiy Mendieta
4821753